



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



V TRAVESÍA "LA ISLA GROSA"

La Manga del Mar Menor San Javier

Circuito Regional Aguas Abiertas Región de Murcia
Etape de la V Copa de España de Aguas Abiertas

NORMATIVA DE LA PRUEBA

- Organizan:** Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Javier.
Patronato de Deportes de San Javier.
Federación de Natación de la Región de Murcia
- Colaboran:** Dirección General de Deportes de la Región de Murcia.
Protección civil.
Real Federación Española de Natación
- Fecha:** Domingo, 8 de septiembre de 2019
- Lugar:** Polideportivo Municipal de la Manga del Mar Menor Av. Gran Vía de la Manga Km 12,3

Plazo de inscripción: Finaliza el jueves 5 de septiembre a las 12:00 horas. Por motivos organizativos, **no se realizarán inscripciones** finalizado este plazo.

Categoría:

1. Con carácter general y para optar a la clasificación del Circuito Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia:

- 1.1. Para participantes con licencia en la Federación de Natación de la Región de Murcia.
- 1.2. Resto de participantes no inscritos para la clasificación en la II Copa de España de Aguas Abiertas.
- 1.3. En caso de inscribirse en la categoría absoluta cualquier deportista de categoría inferior, solo puntuará y se le clasificará en la categoría en la cual ha tramitado su inscripción.

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA	LICENCIA	DISTANCIA
BENJAMIN	2008-2007	2009-2008	Deportista	600 metros
ALEVIN	2006-2005	2007-2006	Deportista	600 metros
INFANTIL	2004-2003	2005-2004	Deportista	3000 metros
JUNIOR	2002-2001	2003-2002	Deportista	3000 metros
ABSOLUTA	2000 y anteriores	2001 y anteriores	Deportista	3000 metros
MASTER +20	20 a 29 (1999-1990)	20 a 29 (1999-1990)	Máster	3000 metros
MASTER +30	30 a 39 (1989-1980)	30 a 39 (1989-1980)	Máster	3000 metros
MASTER +40	40 a 49 (1979-1970)	40 a 49 (1979-1970)	Máster	3000 metros
MASTER +50	50 a 59 (1969-1960)	50 a 59 (1969-1960)	Máster	3000 metros
MASTER +60	+60 (1959 y anteriores)	+60 (1959 y anteriores)	Máster	3000 metros

2. Para la Copa de España de Aguas Abiertas:

- 2.1. Para participantes con licencia federativa en natación cuota de actividad estatal tramitada con la Real Federación Española de Natación.
- 2.2. Los nadadores con licencia federativa en natación con la Federación de Natación de la Región de Murcia, y que se inscriban en la Copa de España de Aguas Abiertas, accederán a las clasificaciones para el Circuito Regional



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



de Aguas Abiertas de la Región de Murcia y a la clasificación para la Copa de España de Aguas Abiertas.

CATEGORIA	MASCULINA / FEMENINA	LICENCIA	DISTANCIA
INFANTIL	14 y 15 años (2005-2004)	Deportista	3000 metros
JUNIOR-1	16 y 17 años (2003-2002)	Deportista	3000 metros
JUNIOR-2	18 y 19 años (2001-2000)	Deportista	3000 metros
SENIOR	20 y mayores (1999 y anteriores)	Deportista	3000 metros
MASTER 20+	20-24 años (1999-1995)	Máster	3000 metros
MASTER 25+	25-29 años (1994-90)	Máster	3000 metros
MASTER 30+	30-34 (1989-85)	Máster	3000 metros
MASTER 35+	35-39 (1984-80)	Máster	3000 metros
MASTER 40+	40-44 (1979-75)	Máster	3000 metros
MASTER 45+	45-49 (1974-70)	Máster	3000 metros
MASTER 50+	50-54 (1969-65)	Máster	3000 metros
MASTER 55+	55-59 (1964-60)	Máster	3000 metros
MASTER 60+	60-64 (1959-55)	Máster	3000 metros
MASTER 65+	65-69 (1954-50)	Máster	3000 metros
MASTER 70+	70-74 (1949-45)	Máster	3000 metros
MASTER 75+	75-79 (1944-40)	Máster	3000 metros
MASTER 80+	80-84 (1939-35)	Máster	3000 metros
MASTER 85+	85-89 (1934-30)	Máster	3000 metros
MASTER 90+	90-94 (1929-25)	Máster	3000 metros
MASTER 95+	95-99 (1924-20)	Máster	3000 metros
MASTER 100+	Mas 100 años (1919 y anteriores)	Máster	3000 metros

Horarios:

8:30 h. Recogida de dorsales y chips.

9:15 h. Reunión Técnica.

10:00 h. Salida de la prueba de 600 metros.

11:00 h. Salida de la prueba de 3000 metros

PARTICIPACIÓN:

La participación es libre, podrán participar deportistas federados y no federados.

Cada Club podrá participar sin límite de nadadores por categoría

Las clasificaciones se realizarán por orden de llegada y tiempos de cada categoría:

1) Los nadadores con licencia territorial de la Federación de Natación de la Región de Murcia (F.N.R.M.) puntuarán, siempre que se inscriban, para el Circuito Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia.

2) Los nadadores con licencia federativa en natación y cuota de actividad estatal puntuarán, siempre que se inscriban, en la V Copa de España de Aguas Abiertas.

Inscripciones: Se realizarán a través de pago "on line" en La TPV de LINEA DE SALIDA (<http://www.lineadesalida.net/>)

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

V Travesía Isla Grosa		20 € nadadores con licencia federativa NO tramitada por la Federación de Natación de la Región de Murcia 25 € nadadores NO federados
Circuito de Aguas Abiertas de la F.N.R.M.		Nadadores federados en la F.N.R.M. Categorías benjamín y alevín 12 € Resto de categorías 15 €



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



V Copa de España Aguas Abiertas		25 € con licencia federativa en natación y cuota de actividad estatal tramitada
--	--	--

Información de interés:

Para los/as nadadores/as que se inscriban como poseedor de la licencia federativa, esta inscripción se considerará provisional. Una vez sea comprobada por la organización a través de la plataforma ISIS de la RFEN, se considerará como definitiva.

Al realizar la inscripción se informa que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, todos los participantes dan su consentimiento, para que por sí mismo o mediante terceras entidades y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y difusión de la Travesía, puedan hacer uso de su imagen para dicho fin.

Del mismo modo, ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducción de fotografías, videos o publicaciones de la prueba. También autorizan, sin límite temporal, con la finalidad exclusivamente deportiva a reproducir su nombre, apellidos, clasificación general etc...

La organización deja claro que está exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños de los nadador@s en la travesía. Al igual que no se hace responsable de pérdidas de objetos o prendas.

Los nadadores deberán comprobar que sus datos en la inscripción son correctos y en caso contrario deberán notificarlo para su corrección.

Una vez realizada la inscripción y el pago no se admitirán ni devoluciones ni bajas.

La organización no se responsabiliza de la falsedad de los datos introducidos en el formulario de inscripción, recayendo toda responsabilidad en el titular de los mismos.

La organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o por cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración. Si la salida no llegará a producirse, la travesía se dará como realizada. Ni se aplazará ni se devolverá la inscripción.

Al inscribirse el nadador certifica que está en plena facultad de salud física y psicológica para participar en una travesía de natación y sabe de la dificultad que conlleva la natación en aguas abiertas.

Las inscripciones por Clubes, de varios nadadores lo harán con la aplicación de



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



Excel que estará disponible en la web de la FNRM (<http://fnrm.es/>) dentro del calendario del Circuito Regional de Aguas Abiertas y/o en la plataforma de línea de salida (<http://www.lineadesalida.net/carreras/>)

Cada nadador se colocará el chip facilitado por la organización antes del inicio de la prueba.

La prueba estará controlada por personal del Patronato Deportivo de San Javier, por los jueces de la FNRM, los jueces de la RFEN y la empresa responsable del cronometraje.

El centro de información y punto de recogida de dorsales de la prueba se encuentra en las instalaciones del Polideportivo Municipal de la Manga del Mar Menor.

Debes que tener preparada la siguiente documentación antes de aproximarte al mostrador de registro:

1. Dorsal: Por favor, busca tu número de dorsal en la lista definitiva de participantes que estará a disposición de los participantes a las 8:30 horas en la secretaria de la travesía el mismo día 8 de septiembre.
2. DNI en vigor.

En el mostrador de registro necesitarás:

1. Comprobar todos tus datos personales: Debes revisar tus datos personales de registro, como fecha de nacimiento, grupo de edad (nota: los grupos de edad se definen según el año de nacimiento), nombre completo, datos de contacto en caso de emergencia, etc.
2. Firmar el consentimiento: Debes firmar el consentimiento que has aceptado al inscribirte "online" personalmente al retirar el dorsal, como aceptación de las condiciones de participación.

Una vez finalizada la prueba se entregará el chip en la llegada.

Instalaciones:

El polideportivo cuenta con vestuario y duchas, así mismo se habilitará en la zona de playa una zona de avituallamiento, SOS e información.

Normas generales:

En la página web de la FNRM (www.fnrm.es) y en la página web de la RFEN (www.rfen.es), se encuentran las normativas relacionadas con la prueba.

Recordatorio de normas generales:

- El cronometraje de la prueba será electrónico, controlado y confirmado por los jueces de la prueba.
- (*) Las clasificaciones de las pruebas se realizarán por orden de llegada y tiempos de cada categoría en la zona del agua en la que todavía sea posible



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



el nado, a la llegada a esta zona, el orden será determinado por los jueces de la prueba y este orden es el que debe ser mantenido en el pasillo de llegada hasta el primer metro de tierra firme donde el cronometraje electrónico determinará el tiempo oficial de la prueba.

- Incumplir u obstruir con un comportamiento indebido el correcto cumplimiento del punto anterior será motivo de descalificación.
- La competición comenzará con todos los participantes de pie en el agua, a una profundidad que permita el nado.
- Ningún nadador podrá utilizar o llevar dispositivo alguno que le ayude a aumentar o controlar su velocidad, resistencia o flotabilidad (reloj, gps, aletas, tubos de buceo...), así como MP3 que dificulten la escucha de advertencia por parte de la organización.
- **NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES**

Se regulará atendiendo a los acuerdos publicados por F.I.N.A. (BL 8 SWIMWEAR, FINA Bureau on 2 December 2016): Para las competiciones en aguas abiertas con una temperatura del agua desde 20°C los bañadores - tanto para hombres como para mujeres- no podrán cubrir el cuello, extenderse más allá de los hombros ni por debajo de los tobillos. En este caso, con las condiciones especificadas, los bañadores para competiciones de aguas abiertas deberán ser confeccionados con los mismos requisitos aplicables a los bañadores utilizados en piscina. A partir del 1 de enero de 2017, **para las competiciones en aguas abiertas con una temperatura del agua por debajo de los 20°C, hombres y mujeres podrán utilizar bañadores textiles o térmicos (wetsuits). Cuando la temperatura del agua sea inferior a 18°C, la utilización de bañadores térmicos es obligatoria.** En lo que se refiere a esta normativa, los "wetsuits" son trajes de baño hechos de material que proporciona aislamiento térmico. Estos bañadores para hombres y mujeres cubrirán completamente el torso, espalda, hombros y rodillas. No se extenderán más allá del cuello, las muñecas y los tobillos. Estas normas serán también de aplicación en las competiciones master de aguas abiertas. FINA By Laws, vigentes desde 02.12.2016

- Habrá señalización y balización del circuito.
- Estará señalado el punto de salida y llegada.

Serán motivos de descalificación:

- La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
- Los nadadores que entorpezcan las pruebas en el presente reglamento, pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
- Obstruir, interferir o hacer contacto intencionado con otro nadador, si a criterio de los árbitros es una acción antideportiva, será motivo de descalificación.
- Los responsables y encargados de seguridad en el mar, tendrán la facultad de intervenir si observan una actitud peligrosa de un nadador que pueda poner en peligro su integridad física.

Competición:

1. **Cámara de salida:** En la zona de la playa se establecerá una cámara de salida donde los nadadores deberán personarse en los 15 minutos siguientes a ser anunciada su prueba por megafonía. Las pruebas serán anunciadas en 3 ocasiones, 15, 10 y 5 minutos antes de



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



empezar.

La zona estará delimitada y los nadadores que tras los 3 llamamientos no estén en la cámara de llamadas, serán considerados como no presentados.

Los nadadores deberán estar presentes en la cámara de llamadas con el gorro puesto y con su dorsal marcado en los brazos.

2. **Salida:** La salida para cada una de las pruebas será realizada por el juez de salida de la prueba.
3. **Meta:** La meta estará situada en la playa, en el primer metro firme de tierra firme, lugar donde el chip recogerá el tiempo oficial de la prueba. El orden de llegada a meta será establecido por los jueces y árbitros, en el punto más cercano a tierra firme en el que todavía será posible el nado y la distancia que separa ambos puntos debe cubrirse respetando lo establecido en el apartado (*).

PUNTUACIÓN:

1) Liga Regional de Aguas Abiertas de la Región de Murcia.

ORDEN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
PUNTUACIÓN	20	15	12	10	8	6	4	2

2) V Copa de España de Aguas Abiertas.

PUESTO	ETAPA FINAL/CTO ESPAÑA	ETAPA PLUS	RESTO DE ETAPAS
1º	150	120	75
2º	135	105	65
3º	120	90	55
4º	110	80	45
5º	105	70	40
6º	100	65	35
7º	95	60	30
8º	90	55	25
9º	85	50	20
10º	80	45	15
11º	75	40	10
12º	70	35	5
13º	65	30	1
14º	60	25	1
15º	55	20	1
16º	50	15	1
17º	45	10	1
18º	40	5	1
19º	35	1	1
20º	30	1	1
21º	25	1	1
22º	20	1	1
23º	15	1	1
24º	10	1	1
255	5	1	1
-	1	1	1

Premios:

III Travesía Isla Grosa – La Manga – San Javier

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría, según las establecidas para la III Travesía Isla Grosa.

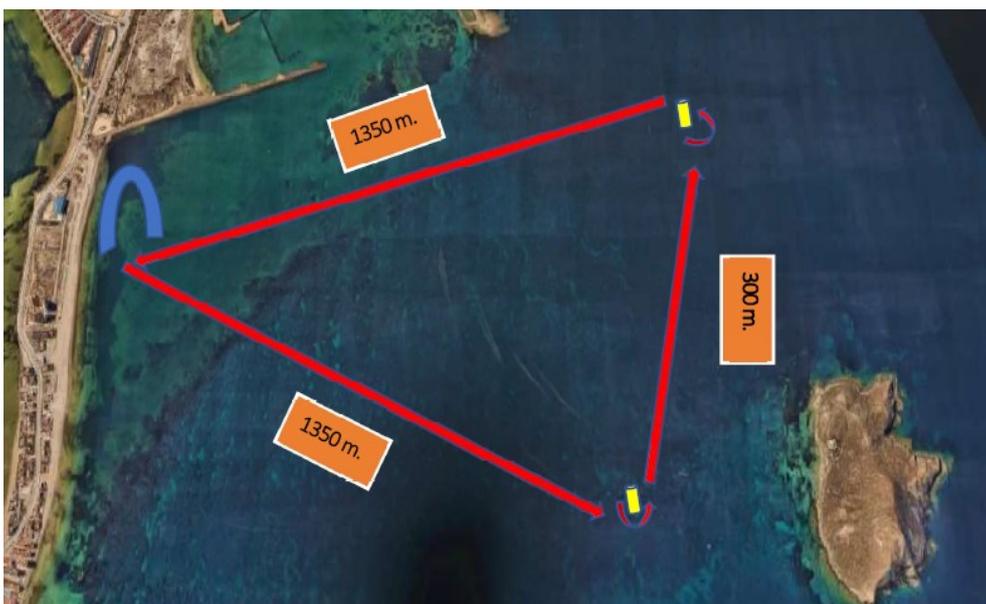
Trofeo a los primeros clasificados para nadadores locales empadronados en el municipio de San Javier, sin licencia federativa (1º masculino y 1ª femenina).

Recorridos:

600 metros



3000 metros



Las señalizadoras de distancia siempre se dejarán a la izquierda.



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia



AUTORIZACIÓN MENORES DE 18 AÑOS

D./D^a:

Con DNI:

Como padre/madre/tutor/a legal del menor de edad.

Nombre del menor:

Número DNI del menor:

Autorizo a este/a, a participar en la III Travesía a nado de la Isla Grosa y eximo de responsabilidad a la organización de cualquier accidente que mi hijo/a padeciese en el transcurso de la prueba.

Estoy enterado/a para dejarle participar, declarando que mi hijo/a, está capacitado para realizar la prueba en la que está inscrito/a.

Fdo.:

En

a

de

de 2019



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER



Región de Murcia

